

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSULINVEST S.A.
CELEBRADA EL CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero de dos mil dieciséis, a las Doce horas, en las oficinas situadas en URDENOR II, 14, MZ 206 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CONSULINVEST S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **ALABART PINO YESMIN DE LA CARIDAD**, propietario de **CUATROCIENTAS**, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **CUATROCIENTOS** votos, y;
- B. **RIZO MARQUEZ JUAN MIGUEL**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **CUATROCIENTOS** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Sr. **RIZO MARQUEZ JUAN MIGUEL**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. **ALABART PINO YESMIN DE LA CARIDAD**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada

sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **CPA. SMITH MORA JUAN DE DIOS** y revisados por el **Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) ALABART PINO YESMIN DE LA CARIDAD. - F) RIZO MARQUEZ JUAN MIGUEL.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, cuatro de Febrero del 2016.

Atentamente

Juan Miguel Rizo Márquez
Gerente General
CONSULINVEST S.A.